

Doctor Amado Paul Colindres Gordillo

NIVEL DE DIFICULTAD DE
ALGUNAS CARRERAS
UNIVERSITARIAS

ESTUDIO RETROSPECTIVO, DESCRIPTIVO Y COMPARATIVO.

Asesora: M.A. Aida Aldana de Insausti



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.

Guatemala, julio 2001

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

DL
07
(12861)

Este estudio fué presentado por el autor,
como trabajo de tesis previo a su graduación como
MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

INDICE

	Pg.
1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO CONCEPTUAL	2
2.1. Antecedentes del Problema	2
2.1.1. La actual Universidad de San Carlos	2
2.2. Planteamiento del Problema	3
2.3. Justificación	4
2.4. Alcances y límites del Problema	5
2.4.1. Alcances	5
2.4.2. Límites	5
3. MARCOTEÓRICO	6
3.1. Dificultad académica	6
3.1.2. El Problema de la Educación	7
3.1.3. La Formación a través de la adquisición de conocimiento	8
3.1.4. Evaluación, Pruebas y Mediciones	8
3.1.5. Objetivos de la enseñanza	9
3.2. La alternativa de la enseñanza	10
3.3. Artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala	11
3.4. Un nuevo código de derechos humanos	12
4. MARCO METODOLÓGICO	12
4.1. Objetivos	12
4.2. General	12
4.3. Específicos	12
4.4. Unidades de Análisis	13
4-5. Criterios de selección	14
4.6. Variable	14
4.6.1. Dificultad académica	14
4.7. Definición conceptual	14
4.8. Definición operacional	15
5. MARCO OPERATIVO	15
5.1. Recabación y tratamiento de los datos	15
5.2. Metodología	16
5.3. Período de estudio	16
5.4. Fuentes	16
6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	18
7. CONCLUSIONES	29
8. RECOMENDACIONES	31
9. BIBLIOGRAFÍA	32
10. ANEXOS	33

1. INTRODUCCION

Este trabajo de tesis constituye una investigación retrospectiva, descriptiva y comparativa sobre el grado de dificultad propia de cada carrera universitaria de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, para promover estudiantes y egresar profesionales en las diferentes unidades académicas, durante los meses de enero a septiembre de 1991 pretendiendo demostrar mediante la presentación subsiguiente el análisis efectuado en diferentes unidades académicas, las diversas causas que hacen que una carrera sea más difícil o más fácil que otra. Dicha presentación se hace mediante la exposición de cuadros donde se reflejan datos que demuestran características propias de las unidades estudiadas.

El marco conceptual, muestra como la Universidad de San Carlos, ha perfilado estudiantes universitarios, a través del tiempo en que estos se encuentran en su calidad de aprendices, y cuales han sido sus expectativas, en cuanto a la proyección social y académica que estos reflejan al momento de egresar profesionales.

El marco teórico, pone de manifiesto, como han sido algunas formas de aprendizaje, enseñanza, evaluación y métodos didácticos en los últimos años, y que han sentado las bases de la enseñanza en nuestra universidad, demostrando con ello, la casi uniformidad en las formas, métodos y carga universitaria en casi todas las carreras universitarias, lo que ha hecho indudablemente de la Carolingia, una Universidad Superior.

El marco Metodológico, no se distancia mucho de su conceptualización, ya que de este depende prácticamente, el desarrollo de la presente investigación, y en consecuencia, nos muestra con detalle, los objetivos alcanzados, las unidades académicas investigadas así como los criterios de selección, destacándose en este rubro, las definiciones que nos condujeron a realizar la presente investigación.

Finalmente el marco operativo, pone en relieve aspectos inherentes a cada unidad facultativa, tales como el número de estudiantes que ingresaron y egresaron en 1991; así como el porcentaje de repitencia ponderada en unidad de tiempo como por ejemplo, el porcentaje de la población estudiantil que repitió uno, dos, tres, cuatro o más años. Con el propósito de conocer la frecuencia de la repitencia en general, ya que, por tratarse de un estudio que engloba todas las características de la carrera, se pretendió conocer en forma aproximada los datos que reflejaron EL NIVEL DE DIFICULTAD, que los estudiantes atravesaron para poder culminar la carrera.

Los resultados del análisis arrojaron datos importantes como por ejemplo el número de estudiantes que ingresó a la unidad académica respectiva, y el número de estudiantes que egresó de esa misma unidad, concluyéndose con esto que un determinado porcentaje de estudiantes que ingresó fue mayor o menor comparado con otro porcentaje de estudiantes que egresaron graduados. De la misma manera se calculó el porcentaje de deserción registrada en los departamentos o secciones de control académico.

La Investigación también incorporó aspectos académicos como el promedio de calificaciones obtenidas por los estudiantes a lo largo de su carrera, ya que es bien

sabido que cada unidad académica se caracteriza por tener un sello distintivo: El promedio. lo cual significa que en cada una, se mantiene un promedio casi estandarizado de calificaciones; conocido éste por comentarios entre profesionales que argumentan que una carrera es más difícil o más fácil que otra porque el nivel de dificultad lo reflejan casi siempre por el promedio de calificaciones obtenidas en su correr académico, no obstante el promedio de calificaciones no es precisamente el reflejo del grado de dificultad de una disciplina, sino tal como se demuestra en este trabajo son, las evaluaciones, las pruebas, las mediciones, las prácticas, el tiempo dedicado al estudio, el nivel de exigencia, los requisitos indispensables que deben superarse.

Este trabajo de investigación acusa otra característica de importancia suma. Se presenta un cuadro comparativo de todos los parámetros utilizados por cada una de las unidades facultativas, tales como, qué unidades sí tienen como requisito previo a optar el título, el efectuar trabajo de tesis, el efectuar Ejercicio Profesional Supervisado, u otro similar, número de años o meses que el estudiante en promedio se lleva en pasar el requisito, evaluaciones de exámenes privados y públicos, número de exámenes de recuperación, frecuencia de exámenes y otros tales como cursar escuela de Vacaciones como una alternativa más para no perder la oportunidad de promover a costa de un curso extraordinario de la misma materia.

En el marco conceptual se plantea el problema como una serie de hipótesis, sujetas a su comprobación, las cuales como ya se hizo referencia, fueron planteadas de acuerdo a las inquietudes propias del investigador. El problema planteado requirió para la búsqueda de respuestas claras y fidedignas de un depurado instrumento de recabación de datos, con preguntas homogenizadas, de manera que cada unidad académica investigada proporcionara la información pertinente y acorde al problema planteado.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.1.1. LA ACTUAL UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Hablar del tema que nos ocupa a manera de antecedentes, resulta ser muy difícil, dado que en materia de dificultad académica, no existen estudios comparativos ni mucho menos analíticos; cuestión que resulta a veces vaga a pesar de los estudios que se han realizado a manera estadística, tales como el comparar números porcentuales de profesionales egresados en distintos años al azar, en que se pretendía evidenciar un recuento de profesionales egresados, y su utilidad al desarrollo del país. Uno de los estudios investigados a este propósito es el denominado "La universidad en la época de la reforma".

"Claro está que las cantidades de profesionales formados o en formación en cada rama, guarda relación con las necesidades proporcionadas del sistema aunque no de manera directa". Una rápida revista a dos tipos de datos nos ayudará a comprender lo que

queremos decir, el primer tipo de datos se refieren a las inscripciones estudiantiles entre 1947 y 1984, cuya composición porcentual se registra en el departamento de registro y estadística de esta Universidad, y que refleja que en 1947 las carreras que más estudiantes absorbían eran, en su orden: Ciencias Médicas (28.9%), Ciencias Jurídicas y Sociales (20.6%), Ingeniería (17.5%), y Ciencias Económicas (13.7%).

Treinta y siete años después las tendencias se han conmutado de la siguiente manera: Ciencias Económicas que ocupaba el cuarto lugar, pasó al primero con el 31.7% del total de estudiantes inscritos, siguiendo en su orden Ingeniería 14.8%, Ciencias Jurídicas y Sociales 14.3% y Ciencias Médicas 10.1% que del primer lugar en 1947 pasó al cuarto en 1984. (2)

En conjunto las cuatro carreras señaladas absorbían en 1947 el 80.7% del total de estudiantes inscritos; para 1984 el 70.9%. El 10% de diferencia entre ambos años se ha distribuido principalmente en carreras de reciente creación como Ciencias Psicológicas, Historia, Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación. (2)

Una característica que resalta entonces es que la Universidad de San Carlos, crea profesionales principalmente para el sector Servicios (Economistas, Auditores, Ingenieros, Abogados y Médicos). Es decir, profesionales que en su mayoría trabajan en actividades improductivas, si es que no se encuadran desempleados o desarrollando tareas ajenas a su profesión. Paradójicamente, en un país donde el agro es el eje fundamental de la economía, las carreras de Agronomía y Veterinaria absorben juntas apenas el 6.7% del total de estudiantes. Como una referencia, es importante reconocer que nuestra Universidad prepara un número mayor de profesionales dedicados al servicio, y no a la producción, pese a que nuestro país es un país de producción agrícola y artesanal, lo cual se traduce en una clara DESPANORAMIZACIÓN UNIVERSITARIA, ya que no se le presenta al futuro estudiante universitario una panorámica de las necesidades nacionales así como su utilidad y requerimiento como antes sociales dentro de un contexto que debe adaptarse a dichas necesidades de la población; y así como esta despanoramización universitaria, se dan todas las demás, las cuales son presentadas en los cuadros comparativos de esta investigación.

El papel fundamental que de hecho desarrolla en la actualidad la universidad de San Carlos es la formación de los cuadros profesionales necesarios al sistema. La interiorización de este papel ha producido una sobrevaloración del renglón docente sobre las restantes actividades, una estructura de organización parcelaria formada por escuelas y facultades inconexas y una sublimación de la cátedra como una forma de transmisión y adquisición del conocimiento. Nuestra universidad se asemeja mucho a la Universidad Napoleónica. La única variante en relación a esta, es la conquista en 1944, de la autonomía y del cogobierno universitario, que además fue lograda casi tres décadas después de la reforma de Córdoba de 1988 en Argentina, movimiento que desencadenó este tipo de reivindicaciones por toda Latinoamérica.

2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Qué dificultades académicas debe superar el estudiante a lo largo de su carrera

para poder graduarse?

A primera vista, parece real el planteamiento, ya que a la luz de los egresados, cada uno reconoce cuanto le costó, o cuanta dificultad tuvo para graduarse, claro está, que tomando en cuenta solo los aspectos académicos. El planteamiento parece lógico, a primera vista, ya que de todo profesional es bien sabido que algunas carreras son más pesadas que otras. El concepto pesadas nos acerca a pensar en que son o no difíciles por su carga académica, las evaluaciones y su frecuencia, el número de años, las prácticas y/o los múltiples requisitos que deben superarse. De esta cuenta resulta entonces que al egresar se reconoce no solo por el número de los egresados, sino además por el número de los que ingresan, que de alguna manera se han influenciado. Por otro lado cada unidad facultativa posee su propio nivel, que consiste en el promedio de calificaciones, o dicho de otra manera, "la media" que significa el reflejo de la complejidad académica. Claro que solamente es un parámetro, pero si consideramos otros, veremos que tal y como se mencionó cada unidad posee su nivel. El problema a investigar se tipifica como la dificultad que el estudiante universitario de determinada carrera, tiene como efecto de sí misma, es decir, la complejidad que per-sé presenta una carrera, por ejemplo el número de años para concluirla, el tipo de exámenes para promover, las actividades extra-aulas que hay de efectuar, el Ejercicio profesional supervisado si existe, y su grado de dificultad, etc...

Cada unidad facultativa posee los datos acerca de su grupo poblacional, en cuanto a deserción, promedio de calificaciones, no obstante habiendo investigado sobre antecedentes sobre el tema en cuestión, se ha encontrado trabajos inéditos, probablemente dentro de los más importantes los efectuados por el Doctor Jorge Solares, en donde señala cifras de estudiantes que han ingresado a cada unidad facultativa indicando que el número ha crecido y la "masificación" se hace más y más extrema", e indicando además que el grado de deserción también ha aumentado por causas de economía familiar, grado de pobreza, dificultad académica (la que se pretende demostrar en este proyecto).

La realización de este estudio, estriba en la presentación de una panorámica real sobre la dificultad que cada carrera conlleva; resultados que reflejen índices de orientación a estudiantes que de acuerdo a su nivel académico, o su preferencia universitaria, se les presente, como una panorámica, y sirva entonces como comparación entre una carrera universitaria y la otra, pretendiendo que el futuro estudiante universitario conozca el camino que ha de seguir. También puede utilizarse la información como datos estadísticos informativos para la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.3. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación, responde a la necesidad de conocer y relacionar cuanto le cuesta a un estudiante salir de su carrera, y en función de cuanto le dificulta (cualitativamente) se tomaron como referencia los datos que suministraron los jefes, directores o encargados de los departamentos y secciones de evaluación de cada Unidad estudiada.

La razón fundamental de la elaboración de un trabajo de investigación de esta naturaleza, estriba en que se desconoce en muchos de los casos el porqué en algunas facultades o escuelas egresan con mucha más facilidad los alumnos, y por otro lado, en otras facultades o escuelas se hace muy dificultosa su salida. En todo caso, el porqué de esa facilidad o esa dificultad, y es que a nivel de comentarios con egresados de la Universidad de San Carlos, se dice que una carrera es más fácil que otra, y se argumentan razones que tienen bastante de verdad, sin embargo esa verosimilitud no se ha comprobado fehacientemente, a través de una panorámica ilustrativa que presente y demuestre si en realidad es fácil o dificultosa la salida de profesionales, utilizando como parámetros las características de cada facultad en cuanto a metodología de la educación, mecánica de exámenes, promedios de calificaciones, requisitos y otras muchas situaciones que el estudiante de cada carrera debe afrontar y superar para poder ser egresado graduado en su unidad académica.

2.4. ALCANCES Y LIMITES DEL PROBLEMA

2.4.1 ALCANCES

El presente trabajo constituye una investigación analítica y descriptiva de la situación de cada facultad, para dar a conocer si en realidad los argumentos que se dan a nivel de comentarios son o no reales, o bien cuanto se acercan a la verdad. De la misma manera se resalta la importancia de su ejecución, ya que hasta la fecha se carece de una panorámica ilustrativa de esta naturaleza, en vista que en el programa de "Maestría en Docencia Universitaria", se promulga por la realización de trabajos de investigación que conjuguen aspectos pedagógicos a nivel superior con formas metodológicas de superar la enseñanza. Los alcances van desde poner en evidencia principalmente las unidades Facultativas que poseen un grado de dificultad muy alto, y las que poseen grados de dificultad bajo. Decimos con esto que tienen alto grado de dificultad, aquellas que someten al estudiante a pruebas, mediciones y evaluaciones más duras o difíciles y que necesariamente deben superarse para obtener finalmente el título académico, y por el contrario las de nivel bajo, que cuentan con parámetros menos dificultosos, debido a los promedios de calificaciones por año, al porcentaje de estudiantes que promueven de un grado inferior a otro superior, y otras medidas paramétricas importantes que reflejan cuanto difícil o cuanto fácil es una carrera universitaria versus otra u otras.

Además se puede mencionar que en los alcances se vierten aspectos de índole evaluativo, como por ejemplo el señalar los tipos de pruebas que cada unidad académica realiza y comparaciones promediales.

2.4.2 LIMITES

Los resultados que se verterán en esta investigación se restringen a las facultades de odontología, Medicina, Agronomía, Ciencias Químicas y farmacia, Ingeniería, Ciencias Psicológicas, Arquitectura, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Humanidades, Trabajo Social, y Ciencias de la Comunicación. La única facultad no presente en el estudio es Veterinaria, y las Escuelas de Ciencias Políticas, Arqueología

e historia, ya que no colaboraron con la investigación.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 DIFICULTAD ACADÉMICA

La dificultad Académica, conceptualizada como la apreciación y calidad del estudio, esfuerzo y dedicación que el profesional y el estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala le da, como producto de su carrera universitaria, es la caracterización de la Unidad facultativa, es decir, dicha caracterización da matices de importancia o no importancia, de trascendencia o intrascendencia, de rechazo o aceptación, metodología, formas y calidad de enseñanza, valores cuantitativos objetivos o subjetivos de formar zona, frecuencia, facilidad y dificultad de pruebas mediciones y evaluaciones para comprobar el grado de aprendizaje del estudiante, etc..., etc..., lo cual se traduce en su conjunto como el nivel de dificultad que el estudiante le da a su carrera, porque en todo caso se puede decir que una carrera es más fácil y otra es más difícil que otra porque si de un cien por ciento de estudiantes que ingresan a una Unidad universitaria, salen noventa por ciento, sin embargo esta sub-premisa carece de validez mientras no se comprueba que existen para algunos casos bien conocidos obstáculos difíciles de superar (como se verá adelante en la parte analítica) y en otros, ni siquiera existen obstáculos que superar en vista de las circunstancias propias de la profesión, que no piden del egresado exigencias que en algunos casos pueden ser insidiosas tales como la responsabilidad profesional y muchas más (2: 4-6).

Con respecto del número de estudiantes que ingresan comparado con el número de estudiantes que egresan, puede decirse que es un parámetro subjetivo en cuanto valorar la dificultad académica, ya que como se mencionó, es una sub-premisa, que carece de valor si no se acompaña de todos los demás parámetros necesarios y que obligadamente deben de apreciarse para decidir si de veras, una carrera es más difícil que otra, y además porqué.

A pesar de que el valor académico se concibe como la relación subjetiva entre la calidad y esfuerzo concedido a la carrera elegida y, el nivel de dificultad que esta presenta, no es sólo eso, sino reiterando es entonces la mezcla o amalgama del esfuerzo, deseo, interés y motivaciones del estudiante con los obstáculos reglamentarios a los que debe someterse para promover de un grado a otro, y finalmente obtener el título universitario (2: 8-10).

El "Dificultad académica" significa entonces, el valor que cada estudiante le ha dado y le da a su carrera, al haber pasado y/o estar pasando toda una serie de esquemas sistematizadores, algunos inherentes para cada unidad y otros, pues, la consecución de otros ya esquematizados y probados; y el adjetivo "Académico" le da la connotación de Carrera, estudio, esfuerzo, dando entonces como resultado la característica de "COSTO CUALITATIVO DE LA CARRERA" (2: 25).

3.1.2. EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN

El problema de la educación, radica principalmente en que los padres de los educandos generalmente son anodinos en materia universitaria, cuestión que repercute en el estudiante con la falta de conocimiento de la realidad social a nivel académico; al estudiante no se le instruye previamente en su hogar sobre las posibilidades de explotación de la carrera que escogerá dentro de su marco social, tampoco se le dice que utilidad tendrá, o que campo de aplicabilidad tendrá. El estudiante generalmente se aventura en el largo y dificultoso trecho de una carrera, sin estar seguro que hay después de alcanzada la meta. Pero realmente no solo el seno familiar tiene tal responsabilidad, sino en este caso también el primer año de cada carrera, ya que los pensum no señalan estadísticas de fuentes de trabajo o de profesionales trabajando en las distintas entidades, o profesionales desempleados, etc..., tampoco indican que esfuerzo o dificultades académicas deben sobrepasar para obtener el título, tampoco se indica al estudiante el número de repitencia, deserción, reincorporaciones o cambios de carrera, para que el estudiante conozca de antemano las dificultades que deberá sobrepasar, y no aventurarse ignorante en un trecho del que además desconoce que hay después de graduado. (8)

Supongamos que usted como estudiante estuvo trabajando intensamente durante todo un curso para lograr el siguiente objetivo, establecido por el instructor del primer día de clase: "Andar en monociclo por una calle pavimentada una cuadra entera sin caerse". Supongamos que usted ha reforzado sus muslos con vendas elásticas y ha practicado hasta poder montar y manejar con cierta facilidad por lo menos dos cuadras. Y supongamos que cuando llega el momento del examen su instructor le pide que tome papel y lápiz y conteste las siguientes preguntas:

- 1.- Dé la definición de Monociclo.
- 2.- Redacte una breve monografía sobre la historia del monociclo.
- 3.- Mencione no menos de seis partes de un monociclo.
- 4.- Describa el método que emplea para montar el monociclo.

-Cuál sería su reacción? -Cómo se sentiría, si le hubieran dicho que debía aprender una cosa y luego le tomaran un examen sobre otra diferente?

Quizás tan importante como esto sería preguntarse: -Logrará el facilitador descubrir si se ha alcanzado el objetivo? -Supongamos que el instructor "justifica" su posición con alguno de los comentarios que enumeramos a continuación: "No contamos con los medios para tomar una prueba práctica". "No disponemos de suficientes monociclos para tomar la prueba práctica". "Este instituto se dedica a instruir y no a entrenar". "Lo importante no es que usted sepa montar bien, si no sabe nada acerca del monociclo y por lo tanto no está en verdaderas condiciones de apreciarlo". -Cómo se sentiría usted?

En las escuelas y, universidades vemos con frecuencia este problema de evaluación, ya que los profesores, afortunadamente en su minoría predicán distinto a lo que pretenden les sea aprendido. Así como esta situación se dan muchas otras similares o parecidas que conducen al fracaso en los buenos estudiantes, quienes a su vez se ponen a la altura de los malos estudiantes (5: 54-65).

3.1.3 LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO

Qué pasa en los alumnos cuya formación de un sentimiento de aceptación respecto de las comprobaciones periódicas sobre el progreso alcanzado se convierte en su quehacer estudiantil. Los estudiantes responsables tienden a desanimarse cuando el profesor deja pasar el tiempo sin someterlos a pruebas, o los somete a pruebas o test que ellos consideran inadecuados. Aquellos que se aplican con empeño a sus estudios les gusta tener, la oportunidad de demostrar lo que han aprendido. Esos alumnos sienten por ejemplo, que es muy injusto que el trabajo de todo un período sea evaluado sobre la base de una prueba de veinte puntos. El alumno perezoso, por otra parte, puede considerar que esa situación le favorece, pero incluso él terminará por perderle la confianza a ese sistema.

La mayoría de los estudiantes dependen de una serie regular de pruebas y test que les van indicando su propio nivel de y en la preparación de las asignaturas. Un profesor que demuestra que está auténticamente interesado por lo que es de verdadera conveniencia para sus alumnos, puede despertar en éstos, mediante un riguroso programa de pruebas, un saludable convencimiento sobre lo que significa una preparación responsable de las materias y una comprobación regular de los progresos alcanzados. Cuando se estimula a los estudiantes para que trabajen diligentemente durante todo el período y el trabajo culmina con un examen final para el cual están bien preparados, hay una tendencia, por parte de la mayoría de ellos, a experimentar cierta mezcla de sensación de triunfo (4: 527).

3.1.4. EVALUACION PRUEBAS Y MEDICIONES

Llega el momento, tarde o temprano, e el proceso educativo, en que aparece la necesidad de efectuar una estimación de los progresos alcanzados. La mayoría de los maestros y profesores confían en un programa de pruebas periódicas que les permita tener por lo menos una base parcial para construir estos juicios de evaluación. La función primordial de las mediciones y de las evaluaciones residen en poder determinar hasta qué punto se ha cumplido los objetivos de la enseñanza. Esto requiere de que las pruebas usadas se preparen conteniendo y reflejando dichos objetivos. Esas pruebas son útiles para estimar hasta que punto se han llegado a dominar los temas enseñados y hasta que grado podrán los estudiantes aplicar lo que han aprendido a situaciones nuevas. Estas pruebas también pueden servir para establecer criterios o pautas para un curso. Los estudiantes que desean abandonar temporalmente un curso, o los que quieren intentar aprobar el curso estudiado independientemente, reciben la ayuda de un programa sistemático de exámenes a fin de determinar si han logrado éxito o no.

Las funciones secundarias de la medición y de la evaluación consisten en proporcionar una base para el registro de los progresos de los estudiantes y de las calificaciones finales en su legajo personal, para la ubicación apropiada de los estudiantes que provienen de otros institutos, para permitir a los altamente motivados a que progresen a velocidad mayor, para aconsejar a los alumnos que parecen no estar trabajando con el máximo de su capacidad, para ayudar a algunos a elegir su carrera y para despertar en

todos un saludable convencimiento de la conveniencia de trabajar con empeño y de someterse a una comprobación de sus progresos.

La mayor parte de las pruebas y de la teoría de las pruebas se han basado en normas. Es indiscutible su utilidad en las pruebas de aptitud, en las que deseamos hacer predicciones diferenciales. Es también muy útil en las pruebas de rendimiento. Muchos educadores están de acuerdo con lo expresado por Gronlund: "cuando se mide el grado en que nuestros alumnos están alcanzando los objetivos del curso, no contamos con ninguna norma absoluta con la cual determinar su progreso. El rendimiento de un alumno puede considerarse alto o bajo solo en comparación con el de los demás alumnos".

De acuerdo con este punto de vista, la función de un instrumento de medición es proporcionarnos una escala para clasificar los alumnos de acuerdo con el rendimiento que estamos midiendo, con el máximo posible de confiabilidad. Conforme a lo que se sabe de las diferencias individuales, es obvio que los alumnos aprenderán diferentes cantidades de las materias. Aún con el enfoque de adquisición de dominio. Es posible que todos los alumnos, o, por lo menos un alto porcentaje de ellos, hayan aprendido una parte suficiente de los objetivos del maestro como para considerar que han dominado lo esencial del curso o de la unidad. Pero algunos de estos alumnos habrán aprendido más que los demás, y parece que valdría la pena emplear técnicas de medición para identificar a estos alumnos. En primer lugar, los estudiantes desean y merecen que se les reconozca su rendimiento cuando este sobrepasa el nivel mínimo. Si todo el tiempo se aplicaran solo pruebas de dominio, los alumnos de más alto rendimiento perderían uno de los incentivos extrínsecos importantes para el aprendizaje, o sea, el reconocimiento de dicho rendimiento (6: 13-17).

3.1.5. OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA

Ciertas áreas del plan de estudios o parte de ellas pueden exigir de los estudiantes el mismo nivel de dominio. Se supone que esto sucede con el reconocimiento de palabras en la lectura y también en el cálculo aritmético. En estas áreas los objetivos de la enseñanza se pueden escribir como comportamientos observables de los estudiantes y con mucho detalle según los lineamientos propuestos por Mager (1962).

Otras áreas del plan de estudios o parte de ellas presuponen que cada estudiante obra tan bien como pueda, pero no todos los estudiantes pueden alcanzar el mismo nivel de aprovechamiento. Esto tiene una analogía con los récords de las estrellas del baseball, entre las cuales unos batean 0.320 y otros 0.200. O como las estrellas del basketball entre las cuales unos aciertan 9 de 10 tiros libres y otros solamente 6. Aún otras áreas del plan de estudios pueden implicar que no todos los estudiantes quieran participar en las mismas actividades, sino que cada uno desee participar en aquellos casos en que se piden a todos los estudiantes respuestas nuevas o creativas o cuando cada uno debe encontrar un medio de expresión que se adapte a él (3: 135).

Eisner (1967 y 1969) señala que en el campo de las artes y posiblemente en otras materias en que se solicitan respuestas creativas o en que los estudiantes deben expresar sus propias ideas y opiniones, no es posible identificar fácilmente antes de

que se inicie la instrucción, los objetivos en forma de acciones del estudiante planteadas precisa y públicamente. La mayor parte de los objetivos en el dominio afectivo podrían favorecer de esta clase como si fueran también objetivos de las áreas expresivas. Los objetivos que traten de la lectura creativa se van a utilizar para ilustrar los objetivos expresivos (7: 25).

La necesidad de lograr éxito. La mayor parte de los estudiantes tiene necesidad de lograr éxito y esto constituye un factor esencial para fijar y alcanzar las metas. Algunos no manifiestan esta necesidad en la escuela, debido a experiencias anteriores que no les trajeron ninguna recompensa, pero hay necesidad de poner un cuidado especial en aquellos que no la demuestran en relación con sus tareas escolares. Por lo menos dos medidas se pueden tomar cuando el estudiante tiene gran necesidad de evitar el fracaso y cuando manifiesta una ansiedad exagerada. La primera consiste en buscar tareas más fáciles que disminuyan su ansiedad y aumenten la confianza en si mismo y la segunda en disminuir o suprimir los castigos por malas lecciones, los cuales disminuyen a su vez el valor del incentivo para una tarea (8: 8-10).

3.2. LA ALTERNATIVA DE LA ENSEÑANZA

Durante generaciones se ha tratado de hacer del mundo un lugar mejor, proporcionando más y más enseñanzas, pero hasta ahora el esfuerzo ha fallado. Lo que hemos aprendido, en cambio, es que el forzar a los niños a subir a una escalera sin término fijo, no puede estimular la igualdad sino que debe favorecer al individuo que principia más pronto; es más sano o está mejor preparado; que la instrucción forzada apaga en la mayoría de las gentes la voluntad de aprender independientemente; y que el conocimiento tratado como mercancía, entregada en paquetes, y aceptada como propiedad privada, una vez que se ha adquirido, siempre será escasa.

En respuesta, los críticos del sistema educativo, ahora están proponiendo remedios fuertes y no convencionales que varían desde el plan de certificado que permite a cada persona comprar la educación de su elección en un mercado abierto, para transferir la responsabilidad de la educación de la escuela al medio y al aprendizaje en el trabajo. Algunos individuos anticipan que la escuela dejará de ser reconocida como institución, igual que lo fue la iglesia en todo el mundo durante los dos últimos siglos. Otros reformadores proponen reemplazar la escuela universal con varios nuevos sistemas que podrían, según ellos afirman, preparar mejor a todo el mundo para la vida de la sociedad moderna. Estas proposiciones de nuevas instituciones educativas caen en tres amplias categorías: La reforma del salón de clase dentro del sistema escolar; la dispersión de escuelas gratuitas por toda la sociedad, y la transformación de toda la sociedad en un gran salón de clase. Sin embargo, estos tres enfoques, - el salón de clase reformado, - la escuela gratuita, y -el salón de clase mundial, representan tres etapas en una educación intensificada, en la cual cada paso amenaza con un control social más sutil y penetrante que aquel al que reemplaza.

Yo considero que el desconocimiento de la escuela como institución se ha vuelto inevitable y que este fin de una ilusión debe llenarnos de esperanza. Sin embargo, yo creo que al final de la "Edad de la enseñanza" podría introducir la época de la escuela mundial, que podría distinguirse solamente de nombre, de una cosa de locos mundial

en la que la educación, la corrección y el ajuste se volverían sinónimos. Por lo tanto considero que el deslumbramiento de la escuela nos fuerza a mirar más allá de su inminente función y enfrentarnos con alternativas fundamentales en la educación. Una de dos, podemos trabajar para nuevos proyectos temibles y potentes que enseñan un mundo que progresivamente se hace más incomprendible y repulsivo para el hombre, o nosotros podemos establecer las condiciones para una nueva era en la cual la tecnología sería utilizada para hacer a la sociedad más sencilla y transparente, para que todos los hombres puedan una vez más conocer la realidad y emplear los instrumentos que dan forma a sus vidas. En pocas palabras, podemos desconocer las escuelas como instituciones o podemos des-escolarizar la cultura.

Con objeto de ver claramente las alternativas a las que nos enfrentamos, primeramente debemos distinguir entre educación y escolarización, que significa separar la intención humanística del maestro del impacto de la estructura invariable de la escuela. Ésta estructura oculta constituye un curso de instrucción que para siempre permanece fuera del control del maestro o de su junta directiva. Esta transmite irrevocablemente el mensaje que solamente por medio de la escolarización puede un individuo prepararse para la vida como adulto en la sociedad, que lo que no se enseña en la escuela es de poco valor, y lo que se aprende fuera de la escuela no vale la pena saberse. Yo le llamo el plan de estudio oculto de la instrucción, porque constituye el armazón inalterable del sistema, dentro del cual se llevan a cabo todos los cambios del plan de estudios. (3.3.44)

3.3. ARTICULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Nuestra carta magna, preceptúa en forma constitucional, que la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su carácter de única Universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Se rige por su ley orgánica por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes.

Significa en su carácter general que dada su autonomía, confiere o delega actividades docentes, administrativas y directivas en sus unidades facultativas con el propósito de que cada una disponga del desenvolvimiento de carreras, de acuerdo a su régimen académico, disciplinario y profesional, encuadrándose en reglamentos y disposiciones generales que cada facultad ha emitido con propósitos comunes a nuestra ley orgánica universitaria, inspirándose en el artículo constitucional, en que se propugna por una educación universitaria con miras a la investigación en todas sus esferas del saber humano cooperando al estudio y solución de los problemas nacionales, para lo cual se ha tomado la tarea encomiable de proveer profesionales al país, estableciendo

esquemas, métodos y sistematizaciones académicas, pero con la carencia de un esquema que ilustre al futuro estudiante los beneficios de la carrera, así como los probables obstáculos que deberá enfrentar inexorablemente en el correr de su disciplina académica (1: 1-16).

3.4. UN NUEVO CODIGO DE DERECHOS HUMANOS

Un revolucionario cultural tiene que pelear con la protección legal, cualquier imposición u obligación de un curriculum graduado. El primer artículo de éste código de derechos para una sociedad moderna y humanitarista corresponde a la primera enmienda de la Constitución de los Estados Unidos. El estado no hará ninguna ley con respecto al establecimiento de la educación. No habrá curriculum graduado obligatorio para todos. Necesitamos una ley que prohíba la discriminación para votar y la admisión a centros de aprendizaje basados en la asistencia previa a cierto curriculum. Esta garantía no excluirá exámenes de competencia pero quitará la discriminación absurda que al presente favorece a personas que han aprendido una habilidad determinada con el gasto mas grande de los fondos públicos. Una tercera reforma legal que garantice el derecho de cada ciudadano a una participación igual de las fuentes educativas públicas, el derecho a constatar la participación de estas fuentes y el derecho a enjuiciar si es que éstas le son negadas. Una generalización del derecho "Gi" o una tarjeta de crédito educativo en las manos de cada ciudadano garantizará la efectividad de esta tercera garantía.

4. MARCO METODOLOGICO

4.1 OBJETIVOS

4.2 GENERAL:

Establecer la dificultad académica que el estudiante universitario debe sobrepasar a lo largo de su carrera, para poder graduarse.

4.3 ESPECÍFICOS:

- 1) Conocer el número de estudiantes que ingresaron por primera vez en 1991, con el total de inscritos durante ese año, para comparar el tamaño poblacional que ingresa a cada unidad.
- 2) Determinar el promedio de calificaciones de los estudiantes egresados, para tener como parámetro cuantitativo el grado de dificultad en la promoción de un grado inferior a otro superior.
- 3) Establecer el porcentaje de estudiantes que repiten un año, dos años, tres años y cuatro o más años la carrera en sus diferentes cursos, años o asignaturas, y el porcentaje de deserción para cada facultad.

- 4) Identificar el tipo de pruebas que utilizan en cada una de las unidades facultativas.
- 5) Determinar, la frecuencia de exámenes parciales y finales, para realzar la tendencia a examinar y comprobar conocimientos y las repercusiones que tienen en el estudiante como otro de los grados de dificultad.
- 6) Relacionar el supuesto de la carga académica con el receso intersemestre o de final de año.
- 7) Determinar en que forma el EPS, tesis, o algún análogo, que por su aplicación, metodología y sus características, hacen difícil la conclusión de la carrera.
- 8) Señalar, las unidades que efectúan exámenes de recuperación al final del semestre o año, y las que organizan escuela de vacaciones para facilitar la promoción de los estudiantes.

4.4. UNIDADES DE ANALISIS

Unidades Facultativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, objeto de estudio:

- 1) ODONTOLOGIA
- 2) MEDICINA
- 3) AGRONOMIA
- 4) CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
- 5) INGENIERIA
- 6) CIENCIAS PSICOLOGICAS
- 7) ARQUITECTURA
- 8) CIENCIAS ECONOMICAS
- 9) CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
- 10) HUMANIDADES
- 11) TRABAJO SOCIAL
- 12) CIENCIAS DE LA COMUNICACION

La disposición numeral de las unidades académicas se presenta de esta forma, no habiendo ningún orden correlativo o subjetivo.

4.5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El criterio de selección de las unidades de análisis fue por conveniencia, ya que previo a su selección se investigó que unidades contaban con los datos necesarios para realizar la investigación, de manera que doce de estas, proporcionaron la información necesaria.

4.6. VARIABLE

4.6.1. DIFICULTAD ACADÉMICA

La dificultad académica, es propia de cada proceso de aprendizaje.

Es la relación entre el trabajo necesario para poder ejecutar una actividad y la complejidad que este representa para quien lo ejecuta. Cuando el estudiante ingresa por primera vez a una facultad, tiene la idea más o menos cercana de lo complejo de la carrera que ha elegido, por ejemplo, algunos piensan que estudiar leyes, se trata únicamente de aprenderse los códigos y reglamentos, no obstante al encontrarse dentro de la misma, tiene que enfrentarse a una serie de exámenes, pruebas, y mediciones que debe afrontar y superar para promover y finalmente egresar de la carrera.

Los obstáculos propios de cada una de las carreras, es precisamente lo que se denominará Dificultad académica, ya que son estos los que causan la complejidad innata de cada carrera, por ejemplo: La dificultad que le es propia a la carrera de Medicina, es diferente a la dificultad de la carrera de Arquitectura; y así cada una tiene su propia dificultad, de acuerdo como ya se dijo a los exámenes, pruebas y mediciones de cada una de ellas.

La dificultad académica se valora por la apreciación. O sea el valor que el estudiante le da a su carrera. Como cuando se le da un precio a una mercancía. La mercancía vale lo que ha costado al artesano su fabricación, igual estudiante conoce el valor de su carrera y la "Precia".

Entonces, la dificultad académica es el fenómeno de causa y la apreciación el fenómeno de efecto. Claro que son subjetivas y metafóricas ambas denominaciones, sin embargo es así como el estudiante logra la cuantificación no pecuniaria del costo de su carrera.

Es pues la dificultad académica la pluralidad de los inconvenientes propios de cada curso o de cada proceso de aprendizaje que el estudiante debe sobrepasar

4.7. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

La variable, denominada dificultad académica revela aspectos innatos de cada carrera, a lo largo de sí misma, tales como los múltiples obstáculos que el estudiante debe superar, y que son precisamente los que serán exhibidos como una panorámica muy general, destacando en cifras estadísticas número de estudiantes promovidos de un

año a otro superior, el porcentaje de calificaciones que mas frecuentemente obtienen los estudiantes, los niveles de dificultad de las evaluaciones, el tipo de evaluaciones y otros aspectos que redundan en lo que al estudiante se le presenta como obstáculos o barreras innatas que obligadamente debe superar para poder arribar a la meta final de graduarse profesionalmente. Obstáculos o barreras que presenta cada unidad facultativa como parte de la trayectoria académica tal como las pruebas de exámenes sumativas, formativas y evaluativas hasta culminar con el trabajo de campo a nivel de proyección social como pre-requisito previo a someterse a la prueba final oral y obtener el título académico que le corresponde.

4.8. DEFINICIÓN OPERACIONAL

El nivel de dificultad en algunas carreras universitarias, conlleva una serie de propósitos, que deben responder a su operativización, es decir, que la forma en que se desarrolló la investigación fue sistematizada, de tal manera que el estudio de cada unidad académica se hizo utilizando los recursos de información de cada una.

En todas las unidades existe un departamento, sección o dirección en donde procesan los datos de evaluación de los estudiantes, además cada unidad posee un sistema de evaluación que responde a las necesidades de formación académica, fuentes que fueron consideradas como primarias, ya que de allí se obtuvieron los datos que pasaron a formar parte de la investigación. Así pues, la información obtenida se operacionalizó con los parámetros establecidos en el instrumento de recabación de datos, que al mismo tiempo responde a los objetivos planteados.

5. MARCO OPERATIVO

5.1. RECABACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

La recabación de datos se realizó mediante la aplicación de una encuesta dirigida a los jefes, directores o encargados de los departamentos o secciones de evaluación de cada una de las Unidades Académicas investigadas, planteándose para el efecto 18 preguntas directas, de respuesta de completación.

Se realizó entonces la encuesta directa, en cada Unidad Académica, con el responsable directo del departamento mencionado, para evitar datos no ciertos, encuadrándose cada pregunta a los aspectos relacionados directamente a los objetivos propuestos en la presente investigación.

En cuanto al tiempo, este se aproximó a un año de recabación, tabulación y tratamiento de los resultados, ya que muchas unidades académicas, no contaban con los datos en el momento de su requerimiento, por lo que hubo necesidad de acudir en varias ocasiones.

Cada encuesta realizada se completó de manera personal, aunque en algunas ocasiones se varió la metodología, mediante el depósito de la encuesta, mientras se

concluían algunas preguntas que de momento las respuestas no se encontraban al día, o por indisposición de tiempo, no fue suficiente para su completación, ya que además, muchas de estas fueron perfiladas por el secretario de la Unidad Académica.

5.2. METODOLOGIA

La investigación, se inició como ya quedó indicado en la introducción y en la justificación a partir de la elaboración de los instrumentos de recabación de datos, confeccionada en hojas tipo entrevista (anexos); la cual fue llevada directamente a los jefes, directores de los departamentos de evaluación, control académico de las escuelas y facultades seleccionadas para tal propósito. En algunas ocasiones, en ausencia de ellos se solicitó la información a los secretarios. La información requerida se ensayó previamente con algunos jefes o directores de departamentos, con el fin de confeccionar un instrumento adecuado y que reflejara toda la información posible.

Se decidió realizar la investigación a nivel de jefes, directores o secretarios, ya que son las personas idóneas en cuanto a la información que manejan. Dicha información requerida se basó fundamentalmente en recabar datos generales y globales como el número de estudiantes que ingresaron a la escuela/facultad, el número de estudiantes que desertaron, el número de estudiantes graduados en 1991, y por supuesto otros datos de interés como el promedio de los egresados, para enriquecer y apoyar el estudio.

Se estudiaron doce unidades académicas a lo largo de la investigación, abasteciéndose la mayor parte los datos que se necesitaron para realizar la investigación, ya que casi todas las escuelas/facultades contaban con la información necesaria, a excepción de algunas en donde algunos de los datos requeridos no fueron proporcionados por falta de actualización, lo que fue anotado en las casillas correspondientes.

5.3. PERIODO DE ESTUDIO

El tiempo utilizado para efectuar la investigación del trabajo de campo se aproximó a un año, no obstante, se inició durante el curso de "Investigación para la docencia" en el programa de Maestría en Docencia Universitaria, en donde se presentó por vez primera el proyecto, como iniciativa de trabajo de tesis, ya que en esa oportunidad se propusieron los lineamientos básicos de la investigación, mismos que serían incorporados a los trabajos de tesis por realizar.

5.4. FUENTES

Dado que las fuentes, son parte del problema, y consideradas como variables independientes, y de medición cualitativa, podemos presentarlas como fuentes primarias y secundarias. Básicamente la información se obtuvo de fuentes primarias tales como:

- a) Departamentos o secciones encargados del procesamiento de datos, de las

diferentes Unidades Académicas.

- b) En dichos departamentos se recurrió al encargado, jefe o director del departamento o sección para que la información fuera fidedigna.
- c) En otros casos se recurrió al secretario de la Escuela o Facultad, ya que la información no existía o no fue proporcionada por la oficina de procesamiento de datos o de evaluación.
- d) Otras fuentes recurridas como: Archivos de secciones y departamentos, registros y direcciones.

6. PRESENTACION DE RESULTADOS

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

CUADRO N° 1

CUADRO N° 1. COMPARACION ESTUDIANTES INSCRITOS/INGRESOS; POR UNIDAD			
UNIDAD ACADÉMICA	TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS	No. DE ESTUDIANTES QUE INGRESARON	
		EN 1991	%
ODONTOLOGIA	750	152	20%
MEDICINA	2100	1,281	61%
AGRONOMIA	2000	234	11%
C.C.Q.Q. FARMACIA	1750	1300	74%
INGENIERIA	2500	1,161	46%
C.PSICOLOGICAS	900	465	51%
ARQUITECTURA	1900	1,014	53%
CIENCIAS ECONOMICAS.	2000	1,039	51%
C.JURIDICAS Y SOC.	2600	1,405	54%
HUMANIDADES	900	450	50%
TRABAJO SOCIAL	650	145	22%
C.DE LA COMUNICACION	500	275	55%

FUENTE: Datos obtenidos de los departamentos de control académico de cada unidad.

INTERPRETACION

Se puede observar en el cuadro N° 1, que la Facultad de Ciencias químicas y farmacia tuvo el mayor número de estudiantes de primer ingreso, siendo 1,300 que equivale al 74%, del total de inscritos de 1,750, siguiendo en su orden, la Facultad de Medicina, que obtuvo el segundo lugar en volumen mayoritario en el primer ingreso, con 1,281 o 61% del total de 2,100 estudiantes, continuando Ciencias Jurídicas y Sociales con 1,405 estudiantes o 51% del total de 2,600, lo que nos indica, que las Facultades mayoritarias en primer ingreso son Ciencias químicas, Medicina, y Ciencias Jurídicas y Sociales. Quedando por último Odontología con 152 estudiantes o 20%, de 750. Se puede inferir además que pese al número crudo de estudiantes inscritos en primer ingreso en su orden descendente, farmacia, medicina y derecho fueron las facultades

que más estudiantes inscribieron, no obstante, de acuerdo al porcentaje, que es la proporción entre el total de los inscritos y los de primer ingreso se puede observar que la facultad de Farmacia con un 74% de los inscritos en primer ingreso fue la unidad con mayor porcentaje, lo que significa que, existe un número de inscritos en primer ingreso relativamente alto, comparado con la facultad de agronomía con solo un 11% de los inscritos en primer año de primer ingreso, significa entonces que el número total de los inscritos supera ostensiblemente el reducido número de los inscritos en primer ingreso.

CUADRO N° 2

CUADRO N° 2. DETERMINACION DE PROMEDIOS	
UNIDAD ACADÉMICA	PROMEDIO
	DE CALIFICACIONES DE LOS EGRESADOS EN 1991
ODONTOLOGIA	59
MEDICINA	52
AGRONOMIA	61
C.C.Q.Q. FARMACIA	65
INGENIERIA	62
C.PSICOLOGICAS	70
ARQUITECTURA	65
CIENCIAS ECONOMICAS	66
C.JURIDICAS Y SOC.	65
HUMANIDADES	68
TRABAJO SOCIAL	65
C.DE LA COMUNICACION	69

FUENTE: Datos obtenidos de los departamentos de control académico de cada unidad.

INTERPRETACION

El cuadro nos muestra los promedios obtenidos por los estudiantes de cada unidad académica a lo largo de toda su carrera, y representa el promedio con el que la totalidad de los estudiantes obtienen sus punteos en general, no habiendo en consecuencia características específicas que diferencien los promedios entre una y otra unidad académica. En cuanto a la determinación del promedio de calificaciones de los estudiantes egresados, se puede observar en el cuadro n° 2, que en la Escuela de Ciencias Psicológicas los estudiantes obtienen un promedio de 70 puntos, luego sigue

la Escuela de Ciencias de la comunicación con 69 puntos, y la Facultad de Humanidades con 68 puntos.

Es importante analizar aquí, que el puntaje para promover de un grado inferior a uno superior, es de 51 puntos, de lo que puede decirse, de la Facultad de Ciencias Psicológicas, que están 20 puntos superior al mínimo permitido para promover, sugiriéndose con toda probabilidad que el nivel de dificultad es más fácil, comparado por ejemplo con la Facultad de Medicina, cuyo promedio de promoción ha sido de 52 puntos. Estando entonces la Facultad de Medicina 1 punto por encima del mínimo permitido, entendiéndose, de la misma manera que el nivel de dificultad es mucho mayor comparado con Ciencias Psicológicas, igualmente, la Facultad de Odontología tiene un promedio de promoción de 59 puntos. Esta última le sigue a medicina en promedio de calificaciones de menor a mayor, y haciendo la misma interpretación, le corresponde 8 puntos arriba del mínimo permitido para promover, indicándonos entonces que con mucha probabilidad el nivel de dificultad en cuanto a pasar de un año inferior a otro superior es también moderadamente dificultosa.

CUADRO N° 3

CUADRO N° 3. RELACION REPITENCIA Y DESERCIÓN		
UNIDAD ACADÉMICA	REPITENCIA.	DESERCIÓN
	REPITEN 1, 2, 3	
	4 O MAS AÑOS	
ODONTOLOGIA	indefinido	?
MEDICINA	1= 50%, 2=10%, 3=5%, 4=1%	indefinible
AGRONOMIA	?	?
C.C.Q.Q. FARMACIA	?	?
INGENIERIA	1=10%, 2=15%, 3=20%, 4=15%	60%
C.PSICOLOGICAS	?	?
ARQUITECTURA	Por ser régimen sem. con pensum semi-abierto, la repitencia se conoce por asignatura	?
CIENCIAS ECONOMICAS	1=30% 2=10% 3=2% 4=1%	55%
C.JURIDICAS Y SOC.	1=40% 1=10% 3=6% 4=1%	?
HUMANIDADES	?	10%
TRABAJO SOCIAL	?	25%
C.DE LA COMUNICACION	1=10% 2=8% 3=5% 4=2%	20%

FUENTE: Datos obtenidos de los departamentos de control académico de cada unidad.

INTERPRETACION

Con respecto al porcentaje de estudiantes que repiten uno, dos, tres, y cuatro o más años la carrera en sus diferentes cursos, años o asignaturas, se puede observar en el cuadro n°. 3 que en orden descendente que en la Facultad de Medicina repiten el 50% por lo menos un año, luego le sigue la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, donde el 40% repiten un año. En este caso particular de Ciencias Jurídicas y sociales, es menester agregar que los cursos se imparten por semestre, es decir que, un año equivale a dos semestres de la carrera. Por lo que el 40% repiten por lo general dos semestres. Luego sigue en su orden descendente, la Facultad de Ciencias Económicas, con un 30% de repitencia para un año de la carrera, con la misma salvedad que para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales cuyo ciclo se imparte por semestre. En el análisis de esta referencia, debe resaltarse que el 50%, de los estudiantes que repiten un año, se da en cualquiera de los seis años, es decir, que, repiten un año, ya sea en primero, segundo, tercero, cuarto, quinto o sexto grados de la carrera, lo que quiere decir, que de toda la población estudiantil el 50%, repiten un año por lo menos de la carrera, lo mismo sucede con la facultad de derecho con un 40%, y la Facultad de Ciencias Económicas con un 30%.

Es importante también resaltar aquí, que en casi todas las Unidades Académicas los estudiantes repiten más un año de la carrera, que dos, tres o cuatro años, indicándonos entonces que la mayor parte de los estudiantes de casi todas las carreras repiten con mas frecuencia un año. Señalándose entonces por consecuencia lógica, que casi todos los egresados de la carreras señaladas han repetido por lo menos un año, sea cual sea, tal como se mencionó antes, el primero, segundo o cualquier otro grado de la misma. Además es notable indicar que "De los que repiten un año o mas de la carrera, es más frecuente que repitan un año, y menos frecuente que repitan dos, tres y mucho menos frecuente que repitan cuatro años, tal como lo se puede observar en el cuadro N°. 3, que en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, 10% repiten por lo menos un año, 8% de todos los que repiten mas de un año, repiten dos. 5% repiten tres años, y finalmente 2% repiten cuatro años.

Este fenómeno se da en casi todas las Unidades Académicas, por lo que se puede inferir, que la mayor parte de estudiantes repiten mas uno, que cuatro años. La excepción a esta, es la Facultad de Ingeniería, en que el porcentaje de repitencia no se da en el orden establecido para las demás descritas observándose en el mismo cuadro, que el 10% de los que repiten un año o mas, repiten un año, que el 15% repiten dos años, el 20%, repiten tres años y solamente el 15 repiten cuatro años de su carrera, saliendo de la regla general entonces la Facultad de Ingeniería, en donde hay mas repitencia para cuatro años que para un año.

Con respecto al porcentaje de deserción en cada Facultad o Escuela, refiriendonos al porcentaje de la población total de estudiantes, ya sean estos del primero al último año de la carrera, se puede observar en el cuadro n°. 3, que desertaron así:

60% en la Facultad de Ingeniería
55% en la Facultad de Ciencias Económicas
25% en la Escuela de Trabajo Social

20% en la Escuela de Ciencias de la Comunicación

Para las demás Facultades y Escuelas, no existe el dato, y para el caso de Ciencias Médicas, el dato proporcionado fue "indefinible".

Infiriéndose entonces que existe mayor deserción académico-estudiantil, en la Facultad de Ingeniería y menos en la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Con toda seguridad, se puede agregar que en todas las Unidades Académicas, existe deserción, no obstante, al solicitar la información en los departamentos respectivos, se reportó que el dato no está computado, por lo que, en el análisis de este cuadro se carece de dichas referencias.

CUADRO N° 4

CUADRO N° 4. TIPO, CLASE DE PRUEBAS Y SU FRECUENCIA ANUAL				
UNIDAD	CLASE DE PRUEBAS DE EXAMENES	NIVEL DE LAS PRUEBAS DE EXAMEN	OTROS MEDIOS DE EVALUACION	FRECUENCIA DE LAS PRUEBAS
ODONT.	A B D	Varía según el área y el catedrático	TODAS	C/ semana, quincena o mes
MEDIC.	D	A B C D E	A B C D E F G	C/ 2 meses
AGRON.	TODAS	A B C D	TODAS	Depende del curso
QQ Y FAR.	A B C D E F	TODAS	Todas. Y visitas a Instituciones	Semanal y mensual
ING.	TODAS	TODAS	TODAS y ex. cortos	C/mes
PSICO.	TODAS se desarrollan s/programas	Predomina A pero se recurre a todas las demás	TODAS	Trimestral
ARQUIT.	C	TODAS	TODAS	C/trimestre
C.ECON.	TODAS	A B C D	A B C D E	2 ó 3 por semestre
C.JJ.SS.	TODAS	TODAS	TODAS	C/mes o mes y medio
HUMAN.	prueba se estructura con 2 o 3 baterías	B C D	A B C E F	C/trimestre
T. SOC.	TODAS	TODAS	TODAS	C/bimestre
C. COM.	A C D E	B D E	A B D E	C/semestre

FUENTE: Datos obtenidos de los departamentos de control académico de cada unidad.

INTERPRETACION

Con relación a la identificación del tipo de pruebas que utilizan en cada una de las Unidades facultativas, así como la determinación de la frecuencia de exámenes parciales y finales, para analizar la tendencia a examinar y comprobar conocimientos, se realizaron preguntas precisas en el instrumento de recabación de los datos, las

cuales se presentan en este cuadro en cinco columnas, de las cuales la primera se refiere a la clase de pruebas de exámen siendo las de:

A) completación, B) complementación, C) Redacción de temas, D) Selección múltiple, E) Pareamiento, F) Otros.

La segunda columna se refiere al nivel de pruebas de exámen, siendo las de

A) Conocimiento, B) comprensión, C) Análisis, D) Aplicación, E) Síntesis, F) Valoración.

La tercera columna se refiere a otros medios de evaluación utilizados, tales como:

A) Trabajos de grupo, B) Trabajos individuales C) informes de prácticas, D) guías de trabajo resueltas, E) Comprobación de lecturas, F) Trabajos de campo, G) Otros.

La cuarta columna, se refiere a la frecuencia con que las unidades estudiadas, realizan las pruebas, siendo estas, cada semana, cada quince días, cada mes, cada dos meses o cada tres meses.

Finalmente la quinta columna que indica cuantas pruebas o exámenes parciales efectúan durante el semestre o el año.

Se puede observar en este cuadro, que la mayoría de Unidades Facultativas, utilizan como medio de prueba para la realización de exámenes todas las alternativas, es decir de completación, de complementación, de redacción de temas, de selección múltiple y de pareamiento, o sea que utilizan los cinco tipos de prueba, sin predilección sobre una en particular, sin embargo, también se observa en el mismo cuadro, que para la Facultad de Medicina, prevalece el sistema de Selección múltiple (D), para la realización de las pruebas de exámenes, y para Odontología son más utilizadas las pruebas de A) De completación. B) de Complementación. y D) De selección múltiple.

Así mismo encontramos que en este cuadro, las pruebas de exámenes utilizadas en la mayoría de las Unidades Académicas son de los niveles de: A) Conocimiento. B) comprensión. C) Análisis. D) Aplicación. E) Síntesis, a excepción del nivel de Valoración, que en ninguna Facultad es utilizado, siendo este último el nivel más elevado en cuanto a la realización de pruebas, sin embargo también se puede observar que en las Facultades de Humanidades y la Escuela de Ciencias de la comunicación se utilizan los niveles más bajos de ejecución de pruebas, siendo las de conocimiento, comprensión y análisis, y ocasionalmente síntesis.

La Facultad de Medicina realiza las pruebas en los cinco niveles mencionados anteriormente, con excepción de la que falta en todas las demás, que es el nivel de valoración. En esta interpretación, llama la atención analizar tres Facultades, la de Ciencias químicas y farmacia, Ingeniería y Arquitectura, en las que según los datos proporcionados para este rubro, dicen utilizar "todas", lo que puede resolverse mediante el factor de duda, ya que no especificaron mediante el señalamiento que se les requería en el instrumento de obtención de la información.

Además en la Escuela de Ciencias Psicológicas, se indicó que predomina el nivel de

Conocimiento, pero se recurre a los demás. Tal y como lo sabemos, el nivel más bajo de aplicación de pruebas es el de conocimiento, siguiendo el de comprensión, para luego entrar a los niveles más elevados como análisis, aplicación, síntesis y finalmente el nivel de valoración, que es el más alto, sin embargo, como ya se dijo antes, este último no se utiliza en ninguna de las Facultades, en donde las carreras son a nivel de licenciatura, siendo con toda probabilidad su uso en grados más elevados como de maestrías, doctorados y otras especializaciones.

Se puede entonces interpretar el uso de dichos niveles en las diferentes Unidades Académicas, como los comúnmente usuales, predominando los dos primeros, de conocimiento y de comprensión, siendo indispensable y necesario hacer uso de los niveles más elevados para mejorar la calidad académica. Finalmente se puede afirmar que de acuerdo a los niveles de realización de pruebas de exámenes, solo las Facultades de Medicina, Ciencias Económicas, Ingeniería y Arquitectura utilizan todos los niveles, a excepción de la valoración, y que por lo tanto son estas cuatro Facultades las que presentan mayor dificultad en cuanto a la prosecución de pruebas de examen.

En cuanto a otros medios de evaluación utilizados para la evaluación metodológica, todas las Facultades y Escuelas estudiadas utilizan como medios los trabajos de grupo, trabajos individuales, informes de prácticas, guías de trabajo resueltas, comprobación de lecturas y los trabajos de campo, o sea que emplean todos los medios de ejecución cuanti-cualitativa para adjudicar puntajes y consecuentemente, dar la calidad de promoción satisfactoria de un grado inferior a otro superior, mostrándose entonces aquí, que para este parámetro, no existe una Facultad o Escuela, que posea un nivel de dificultad más alto que otras.

En relación a la frecuencia con que realizan las pruebas de exámenes y cuantas pruebas o exámenes parciales efectúan, se pudo constatar, de acuerdo a lo anotado en este cuadro, que la Facultad de Ciencias químicas y Farmacia, realiza cada semana pruebas de examen, pero también las hacen por mes. Y de igual forma, la Facultad de Odontología también las hace cada semana, cada quincena o cada mes, lo que indudablemente nos inclina a pensar que el nivel de exigencia es mucho mayor que para otras Facultades, cuya frecuencia de pruebas de exámenes es en la mayoría por trimestre, para las que el régimen es anual como por ejemplo, Ciencias Psicológicas, Arquitectura y Humanidades.

Sin embargo, también es importante resaltar, que la Facultad de Odontología cuyo nivel de exigencia, en cuanto a la frecuencia de exámenes (cada semana) es grande; su régimen académico es anual, contrastando con Ciencias químicas y Farmacia, cuyo nivel de exigencia es igualmente grande por la frecuencia de exámenes, pese a que su régimen es semestral, lo que nos conduciría a pensar en la posibilidad de mayor dificultad en esta última. Por otro lado, también se puede observar en este mismo cuadro No. 4, que en Medicina, Ciencias Económicas y trabajo Social, la realización de pruebas se realiza cada dos meses, y solo en Agronomía, existe la libertad de realizar los exámenes, dependiendo del curso, lo que sugiere, una frecuencia arbitraria y no preestablecida, la cual para este caso, sale de cualquier interpretación en cuanto a dificultad por frecuencia de exámenes.

CUADRO N° 5

CUADRO N° 5. REGIMEN ACADEMICO		
UNIDAD ACADÉMICA	LOS CURSOS DEL AÑO	CUANTAS PRUEBAS
	LOS IMPARTEN POR ..	O EX. PARCIALES
		EFFECTUAN
ODONTOLOGIA	AÑO	variable
MEDICINA	AÑO	5 parciales y 1 final
AGRONOMIA	SEMESTRE	2 ó 3 por semestre
C.C.Q.Q. FARMACIA	SEMESTRE	3 parciales 1 final
INGENIERIA	SEMESTRE	3 parciales 1 final
C.PSICOLOGICAS	AÑO	3 ó 4 parciales y 1 final
ARQUITECTURA	SEMESTRE	1 parcial 1 final
Ciencias Economicas	SEMESTRE	2 ó 3 parciales y 1 final
C.JURIDICAS Y SOC.	SEMESTRE	2 parciales 1 final
HUMANIDADES	SEMESTRE	1 ó 2 parciales y 1 final
TRABAJO SOCIAL	SEMESTRE	2 ó 4 parciales y 1 final
C.DE LA COMUNICACION	SEMESTRE	2 parciales 1 final

FUENTE: Datos obtenidos de los departamentos de control académico de cada unidad.

INTERPRETACION

En el cuadro No. 5, se puede observar que en cuanto a las pruebas o exámenes parciales y finales, las unidades de régimen semestral, casi siempre realizan dos a cuatro parciales y un final; mientras que las de régimen anual, hacen de 3 a 5 parciales y un final como por ejemplo las Facultades de Odontología, Medicina y la Escuela de Ciencias Psicológicas cuyo régimen aludido, es anual, siendo entonces para todas las demás régimen semestral, tal y como lo se puede observar en el cuadro de referencia, en donde se señala el régimen académico, y que consecuentemente se puede inferir también que el ciclo académico para las tres primeras mencionadas (Odontología, Medicina y Psicología) es igualmente denso, ya que el receso intersemestre no existe, salvo para todas las demás ya mencionadas, lo que nos conduciría a pensar, que es mucho más fácil concluir una carrera cuyo régimen es semestral que anual, debido, no solo a la frecuencia de pruebas de exámenes parciales, sino que además el tiempo neto de actividad académica se reduce considerablemente, a prácticamente cuatro y

tres meses de estudio por semestre respectivamente, iniciando por ejemplo el primer semestre en febrero y concluyéndolo en mayo, ya que las actividades universitarias "Académicas" inician en febrero, y en el mes de junio, se realizan los exámenes finales, de la misma forma el segundo semestre se inicia en el mes de agosto y se concluye en noviembre, siendo este último mes el empleado para los exámenes finales, reduciéndose el semestre a solo tres meses efectivos de estudio.

El mes de Julio es el mes de receso intersemestre, en que algunas Facultades efectúan Escuela de vacaciones. (no tabulado en los cuadros).

CUADRO N° 6

CUADRO N° 6. FORMA DE REALIZACION DE EPS O PRACTICA ANALOGA					
UNIDAD	EFFECTUAN EPS	CUANTO	SI NO EPS	DURACION	HACEN
	COMO	TIEMPO	QUE PRACTICA	DE LA TESIS	INFORME
		DURA	HACEN		FINAL
ODONT.	Práctica supervisada: atención y curación comunitaria	8 meses	No	Aprox. 1 año	No
MEDIC.	EPS rural y EPS hospitalario	6 meses c/uno	No	1 a 2 años	No
AGRON.	Servicio a la comunidad donde este ubicado el EPesista	7 meses	No	depende del ex- perimento o estudio	No
QO. FARM.	Aplicación de conocimientos en Hospitales e industrias del país	6 meses	No	Aprox. 2 años	No
INGEN.	Proyectos de diferente índole en comunidades o industrias	3 a 6 meses	No	Muy variable	No
PSICOL.	En áreas rurales y periféricas urbanas. Optativo	6 meses	Optativo. Si no: prácticas psicológicas en centros educativos	Aprox. 1 año	Si
ARQUIT.	Práctica técnica de investigación y servicio en la comunidad	8 meses	EPS-AMG.: investigación y servicio en área metropolitana	6 a 18 meses	No
C.ECONOM.	Trabajo de seminario y de campo	6 meses	No	Depende?	No
C.JJ.SS.	No	-----	Práctica legal en Bufete Popular	1 a 3 años	No
HUMAN.	No	-----	Práct. supervisada con grupos de est.	1 año	Si
T.SOC.	En el área rural para confrontar la teoría con la práctica	6 meses	No	No	No
C. COMUN.	125 horas de práctica interna y 125 horas de práctica externa (en un medio de publicidad)	Aprox. 12 meses	No	No	No

FUENTE: Datos obtenidos de los departamentos de control académico de cada unidad.

INTERPRETACIÓN

Como esta presentación pretende comparar una Unidad académica con otra para encontrar los elementos de dificultad que pueden estar presentes y detectar de esa

manera cuanto difícil es sobrepasar una carrera y así mismo conocer los posibles obstáculos que se le presentan al estudiante, no solo en su sometimiento a todas las pruebas que son parte de la misma, sino que además conocer que requisitos o formalidades deben lograr, determinaremos también en que forma el EPS, tesis, o algún análogo, que por su aplicación, metodología y sus características, hacen difícil la conclusión de la carrera, refiriéndonos entonces al cuadro N° 6.

Se observa que todas las Unidades Facultativas efectúan "EPS", a excepción de Derecho y Humanidades, no obstante se puede encontrar que se hace referencia a algún tipo de práctica análoga a efectuar obligatoriamente por los estudiantes, y para el caso de Ciencias Jurídicas y Sociales, realizan la práctica legal de desarrollar procesos en las ramas civil, penal y laboral, mediante la asesoría dirigida, misma que la realizan de 1 a 3 años según se indica.

Para el caso de Humanidades, también realizan una práctica docente supervisada, que consiste en realizar ejercicio docente con grupos de estudiantes, cuya duración también indicada, es de aproximadamente de 6 meses a 1 año.

De manera que todas las Facultades realizan "EPS, o práctica análoga, que es requisito indispensable para finalizar la carrera, y en cuanto al tiempo de realización, se puede observar que es muy variable, no obstante la carrera de leyes, es la que más tiempo necesita para su prosecución, describiéndose 3 años como máximo, al igual que Trabajo Social, todas las demás requieren aproximadamente de 6 meses a 1 año para su conclusión.

CUADRO N° 7

CUADRO N° 7. RELACION EXAMENES DE RECUPERACION Y ESCUELA DE VACACIONES		
UNIDAD ACADÉMICA	OPORTUNIDADES DE RECUPERACION	ORGANIZAN ESCUELA DE VACACIONES
ODONTOLOGIA	2 por año	No
MEDICINA	2 por año	No
AGRONOMIA	2 por semestre	Si
C.C.Q.Q. FARMACIA	2 por semestre	Si
INGENIERIA	2 por semestre	Si
C.PSICOLOGICAS	2 por semestre	Si
ARQUITECTURA	2 por semestre	Si
CIENCIAS ECONOMICAS	2 por semestre	Si
C.JURIDICAS Y SOC.	2 por semestre	Si
HUMANIDADES	2 por semestre	Si
TRABAJO SOCIAL	3 por año	Si
C.DE LA COMUNICACION	2 por semestre	Si

FUENTE: Datos obtenidos de los departamentos de control académico de cada unidad.

INTERPRETACION

Finalmente queda señalar, que las Unidades que efectúan exámenes de recuperación al final del semestre o año, y las que organizan Escuela de vacaciones para facilitar la promoción de los estudiantes, y para este rubro se hace referencia al cuadro N° 7, en donde se encuentra que todas las Unidades Académicas contemplan ese aspecto pedagógico, y en la mayoría de las de régimen semestral, realizan 2 exámenes de recuperación por semestre, a excepción de Trabajo Social, que hacen 3. Por otro lado las dos Unidades cuyo régimen es anual [Medicina y Odontología] se limitan a dos exámenes de recuperación por año, y de las Unidades que organizan Escuela de vacaciones también se limita a las de régimen semestral, realizándolas entre cada semestre, es decir, en el mes de julio y diciembre. Las dos Unidades de régimen anual mencionadas no organizan dicha Escuela de vacaciones.

7. CONCLUSIONES

1) Las dificultades académicas que el estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debe superar, son de dos clases: Las intrínsecas. Son todas aquellas que son parte propiamente de su formación académica, tales como la superación de exámenes, mediciones y evaluaciones, el dedicar cien por ciento de su tiempo a su formación universitaria, para desarrollar todos y cada uno de los requisitos indispensables de sus cursos, como investigaciones, trabajos de campo, trabajos paralelos y participación comunitaria. Y las extrínsecas. Que son todas aquellas de las que su formación depende, como estabilidad económica, adecuada orientación vocación, nivelación estudiantil y adecuada formación pre-universitaria.

2) Las facultades de Medicina, Derecho y Farmacia reflejan un índice de recepción estudiantil, mayor que otras, ya que tuvieron más estudiantes que otras, inscritos en primer ingreso, sin embargo, la facultad de agronomía, con solo un 11%, es la unidad académica que proporcionalmente tuvo menos ingresos, comparado con el gran total de estudiantes inscritos, no obstante, existe mucha población estudiantil flotante, ya que muchos de ellos se encuentran pendientes de egresar, por diversas razones.

3) En cuanto al promedio de calificaciones de los egresados el grado de dificultad entre una carrera y otra, es notorio, en virtud que el promedio de los estudiantes de cada Unidad académica es diferente, encontrando que para algunas, el promedio es la nota mínima de promoción, mientras que en otras supera el mínimo como por ejemplo Ciencias psicológicas, cuyo promedio es muy alto comparado con medicina, significa entonces que medicina es más difícil como carrera que psicología, y así mismo también es más difícil odontología y agronomía, cuyos promedios de los egresados no es tal alto como el de psicología o ciencias de la comunicación.

4) Refiriéndose a la repitencia estudiantil se puede concluir que en algunas Facultades o Escuelas existe mucha repitencia en los diferentes años de la carrera, mientras que para otras no. Sugiriéndose con esto que el número de estudiantes repitentes es directamente proporcional al nivel de dificultad de la misma carrera. Por ejemplo, en la Facultad de Medicina repiten más, que en Derecho, y en esta más que en Ciencias económicas, y así descendientemente, hasta llegar a la escuela de ciencias de la comunicación, que es la unidad en donde menos años repiten, deduciéndose que esta es con gran notoriedad una carrera muy fácil. En la conclusión anterior se decía que psicología también resulta ser relativamente fácil de acuerdo a los promedios, sin embargo en este rubro no se puede determinar, ya que la información no existe.

5) El nivel de deserción estudiantil, es otro parámetro interesante, y que así mismo refleja la estabilidad académica del estudiante, mediante la aceptación de las dificultades de su carrera, entendiéndose estas como el tipo de exámenes, la clase de trabajo que debe realizar en su estancia facultativa, el número de horas que requiere para estudiar, los contenidos y su adquisición a través de la metodología y procedimientos didácticos y pedagógicos, etc..., por lo que se encontró, que existe mucha deserción en la facultad de ingeniería, así mismo en Ciencias económicas, comparado con un bajo índice de deserción en las facultades de Ciencias de la Comunicación y Humanidades, infiriéndose así que probablemente, el alto índice de

deserción, pueda deberse a la dificultad académica en cuanto a la estabilidad económica o bien a la dificultad académica propiamente dicha. La deserción académica, debida a la dificultad propiamente dicha, se debe a que muchos estudiantes se trasladan, con la creencia que otras carreras, responden mejor a sus expectativas. Por otro lado, la deserción debida a la estabilidad económica, se debe a que los estudiantes independientemente de su rendimiento, no pueden continuar sus estudios temporal o definitivamente, ya que su nivel socio-económico les impone la necesidad prioritaria de trabajar y abandonar sus estudios.

6) En lo relativo al tipo y clase de pruebas, se encontró que en cada facultad realizan un tipo de prueba diferente, y cada una está adaptada al nivel de exigencia y utilidad didáctica, sin embargo, al referirnos a la frecuencia probablemente es más difícil sustentar pruebas en las unidades cuyo régimen es anual, como Medicina, Odontología o Psicología que para las de régimen semestral, que son todas las demás.

7) En cuanto a la realización de trabajo de tesis, o investigación análoga, como requisito previo a graduarse, se concluye que todas lo requieren, a excepción de Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación, esto indica un índice de dificultad menor que para todas las demás carreras universitarias. Y, en cuanto a Ejercicio Profesional Supervisado, se puede decir que efectivamente todas las carreras realizan un servicio social gratuito, previo a concluir la carrera, sin embargo, solamente dos, no designan E.P.S. a dicha actividad; como las Facultades de Derecho y Humanidades, sin embargo el servicio y el propósito denotan tal actividad. Este rubro no refleja índice de dificultad, dado que depende de cada estudiante en particular la realización del mismo.

8) Se encontró que todas las unidades realizan exámenes de recuperación, siendo para las de régimen anual dos exámenes, de la misma manera para las de régimen semestral, no obstante, dentro de las de este segundo grupo, solamente trabajo social realiza tres.

9) En cuanto a la escuela de vacaciones, la mayoría de las unidades la realizan, a excepción de Odontología y Medicina, cuyo régimen es anual; y, aunque no guarda ninguna relación el régimen con la escuela de vacaciones, si se conoce que dichas unidades no aceptan ese beneficio extracurricular, no obstante arquitectura, cuyo régimen es anual también, si contempla dicha escuela de vacaciones, al igual que psicología.

10) La culminación de cada una de las carreras universitarias, requiere de un trabajo de campo, el cual deben los estudiantes de último año desempeñar, como producto del conocimiento adquirido teóricamente. Este trabajo de campo denominado ejercicio profesional supervisado E.P.S. o bien práctica análoga, se efectúa a lo largo de seis meses o bien un año, dependiendo de la unidad académica, tal y como se desprende de la información del cuadro número seis. Aunque el E.P.S. o práctica análoga representa parte obligatoria del pensum de una carrera, no significa ventaja o desventaja alguna, en vista que el propósito de esta, es evidenciar el conocimiento que el estudiante adquirió en las aulas, en el campo del ejercicio profesional.

11) La aplicación del régimen anual o semestral que diferencia a las unidades

académicas de la Universidad, depende con exclusividad a la metodología y programación, acorde a sus necesidades pedagógicas. Dicho régimen, significa en las de régimen semestral, una ventaja para los estudiantes, quienes dependen del beneficio de dos periodos anuales de vacaciones, y dentro del periodo académico, un mejor control de zona. Esta diferencia se hace notar en las unidades académicas de régimen anual, en las que el estudiante goza de solo un periodo anual de vacaciones, y un periodo académico, en el que la zona se adquiere mediante la acumulación de muy pocos puntos para lograr lo establecido, es decir el mínimo aceptado para promover.

Al concluir la presente investigación, tal y como se ha demostrado, todas las Unidades Facultativas, presentan su propio nivel de dificultad. Unas, en cuanto al tiempo de culminación de la carrera, por la calidad y los niveles de evaluación, por la exigencia en materia en el Ejercicio Profesional Supervisado, etc..., etc. sin embargo es importante también reconocer que "La dificultad Académica", se encuentra en función de cuanto le ha costado al estudiante superar las diferentes barreras académicas necesarias para arribar a la conclusión de su carrera

8. RECOMENDACIONES

1) Como aporte pedagógico, para la educación superior en Guatemala, deben incorporarse a las unidades académicas, el reflejo de la presente investigación, ya que debido a la falta de comunicación entre cada una de las facultades y escuelas, existe desconocimiento de datos estadísticos científicamente estudiados, en los que se refleja información que aunque es de conocimiento general, se carece de unificación de criterios que favorezcan al estudiante universitario.

2) De la presente investigación se infiere la importancia de su seguimiento con el propósito de actualizar cada cinco años, la información renovando o confirmando los índices de dificultad, y detectar si las barreras que ahora son tropiezos, pueden no serlo anteriormente.

3) Además es importante, que al recomendar, la extensión de esta investigación, en el sentido de que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades, dentro del programa de Maestría en Docencia Universitaria, se dé a conocer a los estudiantes, de pre-ingreso a la Universidad, con el propósito de que previo a decidir por tal o cual carrera Universitaria, reconozcan la importancia de explorar muchos de los requisitos que cada carrera exige, dentro de su currícula, prentendiendo con esto, que los futuros estudiantes universitarios, desde cuanto duran la carreras, hasta, que porcentaje de deserción existe para cada una de ellas, pasando por supuesto, por el escudriñamiento del porcentaje de estudiantes que promueven de un grado inferior a otro, y por supuesto el promedio de calificaciones (en términos de generalidad) que cada Unidad Académica, mantiene dentro de sus dicentes.

4) Dar a conocer el grado de dificultad académica que existe, tanto a profesores, coordinadores, directores, decanos y Juntas Directivas de cada Unidad, con el propósito de que amplíen su panorámica en cuanto al reconocimiento, mediante la comparación

con otras Unidades Académicas, para ganar ventajas pedagógicas que en gran medida pueden ser de utilidad, como por ejemplo, el incorporar nuevos sistemas de evaluación, reestructurar pruebas de exámenes, mejorar la calidad del servicio a la comunidad (en el área de E.P.S.), e indudablemente, conocer el nivel en que su Facultad o Escuela se encuentra comparada con las demás.

5) Finalmente, es menester, la conducción de esta investigación, mediante la consecución de la misma, buscando y reconociendo muchos otros atributos, ventajas y desventajas de cada Unidad Académica, con los propósitos ya mencionados, para que de esta manera, los docentes y dicentes tengan la panorámica global del funcionamiento de todas las Facultades y Escuelas, incluyendo, las que en este estudio no se presentaron.

9. BIBLIOGRAFIA

1) Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea General Constituyente, 1980. pg. 1 a 16.

2) Herman W.P. "La Universidad en la época de la Reforma" (1871- 1990) 1980. Seminario sobre "Historia de la USAC, durante el período republicano" (1821 - 1974) 1984. Estudios, Anuario de la escuela de Historia, pg. 4 a 25.

3) Illich, Ivan. "En América Latina, para que sirve la escuela?" ed. búsqueda, Buenos Aires, 1974. 135 pg.

4) Klausmeier, Goodwin. "Psicología Educativa". (Habilidades humanas y aprendizaje), -ed. Harla, México 1977. pg. 527.

5) Lindwall, C.M., "Medición basada en normas y en criterios". Nueva York 1981, ed. World, inc, cap. III, pag 63-65.

6) Mager, Robert, F. "Medición del intento educativo". Argentina, ed. Guadalupe, 1975, cap. 1 pg. 13 - 17

7) Stanley, J. C. "Evaluación educativa e interpretación de los resultados" Columbus, Ohio: 1980, ed. Books incs. pg. 24 - 25

8) Tunnerman, Carlos. "Ensayos sobre la Universidad Latinoamericana". San José de Costa Rica, Ed. Universitaria, Centroamericana EDUCA, 1979. Pg. 8- 10

10 ANEXOS

INSTRUMENTO UTILIZADO COMO MEDIO DE RECABACION DE DATOS, TIPO ENTREVISTA (Lacónico)

1. FACULTAD _____ ESCUELA _____
2. NOMBRE DEL QUE PROPORCIONA LA INFORMACION:
SECRETARIO DIRECTOR COORDINADOR JEFE
ENCARGADO
3. COMO SE LLAMA EL LUGAR EN DONDE PROCESAN LAS CALIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES: _____
4. SU UBICACION ES: SALON EDIFICIO _____ S E C C I O N _____ 0
DEPENDENCIA
5. CUANTOS ESTUDIANTES INGRESARON DE LA FACULTAD O ESCUELA EN 1991: _____
6. CUANTOS ESTUDIANTES EGRESARON DE LA FACULTAD O ESCUELA EN 1991: _____
7. CUAL ES EL POR MEDIO DE CALIFICACIONES DE LOS EGRESADOS EN ESE AÑO: _____
8. CUANTOS ESTUDIANTES REPITEN UN AÑO DE LA CARRERA: _____ DOS AÑOS
TRES AÑOS CUATRO AÑOS O MAS:
9. DEL 100% DE ESTUDIANTES QUE INGRESARON EN 1991 QUE PORCENTAJE DESERTEO ANTES DE TERMINAR LA CARRERA: _____
10. COMO SON LAS PRUEBAS DE EXAMENES: A) DE COMPLETACION. B) DE COMPLEMENTACION. C) DE REDACCION DE TEMAS D) DE SELECCION MULTIPLE
E) DE PAREAMIENTO F) OTRO
11. LAS PRUEBAS DE EXAMEN SON DE: A) CONOCIMIENTO B) DE COMPRENSIÓN
C) ANALISIS E INTERPRETACION D) APLICACION E) SINTESIS F) VALORACION
- 11.1. ADEMÁS DE LAS PRUEBAS DE EXAMEN QUE OTROS MEDIOS DE EVALUACION UTILIZAN: A) TRABAJOS DE GRUPO B) TRABAJOS INDIVIDUALES C) INFORMES DE PRACTICAS D) GUIAS DE TRABAJO RESUELTAS E) COMPROBACION DE LECTURAS F) TRABAJOS DE CAMPO G) OTROS
- 11.2. CON QUE FRECUENCIA REALIZAN LAS PRUEBAS DE EXAMEN: _____
- 11.3. CUANTAS PRUEBAS O EXAMENES PARCIALES EFECTUAN: _____
12. LOS CURSOS DEL AÑO SE IMPARTEN POR: SEMESTRE TRIMESTRE
BIMESTRE AÑO.
13. EFECTUAN EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
CONSISTE EN _____
- 13.1. CUANTO TIEMPO DURA: _____
- 13.2. SI NO HACEN EPS. EFECTUAN ALGUNA PRACTICA ANALOGA?
COMO LE LLAMAN EN QUE CONSISTE

EN CUANTO TIEMPO LA HACEN.

14. EFECTUAN TRABAJO DE TESIS PREVIO A SU GRADUACION:
CUANTO TIEMPO LES LLEVA HACERLO

14.1. SI NO EFECTUAN TRABAJO DE TESIS, HACEN ALGUN TRABAJO DONDE TENGAN
QUE ENTREGAR INFORME FINAL: COMO LE LLAMAN EN QUE
CONSISTE
EN CUANTO TIEMPO LO HACEN APROXIMADAMENTE:

15. PREVIO A GRADUARSE TIENEN EXAMEN PRIVADO, COMO LO HACEN

16. CONSIDERAN OTRO REQUISITO COMO INDISPENSABLE PARA OBTENER EL
TITULO: CUAL ES:

17. CUANTOS EXAMENES DE RECUPERACION EFECTUAN:

18. HACEN ESCUELA DE VACACIONES:
